



## AGENDA DEL PLENO

Acta núm. 31/2012

Día: 16/07/2012

Hora: 10:30 a.m.

- ✓ Informe del Presidente del Consejo del Poder Judicial.
- ✓ Informe de las Comisiones Permanentes.

### **1. PERMISOS/LICENCIAS/AUTORIZACIONES:**

- a. *Distintas solicitudes de autorizaciones de jueces del Poder Judicial, para salir fuera del país en el período de sus vacaciones.*
- b. *Distintas solicitudes de autorizaciones de jueces para la gestión de préstamos con entidades de intermediación financiera.*
- c. *Oficio DRP/375/2012, de fecha 26 de junio de 2012, suscrito por la Licda. Ingrid M. Pimentel Sánchez, Encargada de la División de Registro de Personal, remitiendo su opinión sobre la solicitud de licencia por dos años a favor de una jueza del Poder Judicial.*
- d. *Oficio 38946 de fecha 26 de junio de 2012, suscrito por el ministerial Israel Rodríguez Pérez, Alguacil de Estrados del Juzgado de la Instrucción de Dajabón.*

### **2. DESIGNACIONES**

- a. *Oficio 40917 de fecha 11 de julio de 2012, suscrito por la magistrada María Garabito, Juez Presidente de la Corte de Apelación de San Cristóbal, solicitando la designación de personal.*

### **3. DENUNCIAS**

- a. *Comunicación de fecha 05 de julio de 2012, suscrita por el magistrado Víctor Mejía Lebrón, Juez de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santo Domingo.*
- b. *Comunicación recibida en fecha 06 de julio de 2012, suscrita por el Licdo. Julio Santamaría Cesa, remitiendo una denuncia contra un Juez.*



#### **4. ASUNTOS FINANCIEROS:**

- a. *Oficio ERH 182/2012, de fecha 22 de mayo de 2012, suscrito por la Licda. Esperanza Javier Rojas, Encargada De la División de Estudios de Recursos Humanos, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de suscrita por el magistrado Julio César Castaños Guzmán, Juez Primer Sustituto de Presidente de la Suprema Corte de Justicia.*
- b. *Oficio 32001 de fecha 28 de mayo de 2012, suscrito por la magistrada Margarita Cristo Cristo, Juez en funciones interinas de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia de La Vega.*
- c. *Oficio 40094 de fecha 04 de julio de 2012, suscrito por la magistrada Delfina Amparo de León, Juez Presidenta del Tribunal Superior Administrativo.*
- d. *Comunicación de fecha 03 de julio de 2012, suscrita por el magistrado Manuel de Jesús Sánchez Ceballos, Juez de Paz de Higüey.*
- e. *Solicitudes de devolución del Fondo de Pensiones y Jubilaciones suscrita por ex – empleados de la institución.*

#### **5. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS**

- a. *Oficio 39483 de fecha 02 de julio de 2012, suscrito por la magistrada Idelfonsa Susana Abreu, Juez del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de La Vega.*
- b. *Oficio 380/2012 de fecha 19 de junio de 2012, suscrito por la magistrada Alba Selene Burroughs, Juez Presidente de la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Barahona.*
- c. *Comunicación de fecha 15 de junio de 2012, suscrita por la magistrada Quenia Pol Sanquintí, Juez Primera Sustituta de Presidente del Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia de Peravia.*
- d. *Oficio 39110 de fecha 29 de junio de 2012, suscrito por el magistrado Juan Antonio Fernández Pérez, Juez Presidente del Tribunal Superior de Tierras del Departamento Norte.*



- e. Oficio CDC 667/2012 de fecha 09 de julio de 2012, suscrito por el Lic. Román Jáquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino), remitiendo una comunicación suscrita por el Magistrado Germán Martínez, Juez Presidente del Tribunal de Puerto Plata.
- f. Oficio DIFNAG/152/2012 de fecha 11 de julio de 2012, suscrito por la Licda. Carmen Rosa Hernández, Directora de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, remitiendo una comunicación suscrita por la Embajada Británica en Santo Domingo,.
- g. Oficio GCPJ 17-2012 de fecha 13 de julio de 2012, suscrito por el Consejero Elías Santini Perera, remitiendo a los fines de lugar la comunicación suscrita por la magistrada Jessica Lidia Suero Peralta, Juez Interina de la Segunda Circunscripción del Juzgado de Paz Ordinario del Distrito Nacional.

## 6. INFORMES

- a. Oficio DAF/352/12 de fecha 07 de julio de 2012, suscrito por la Lic. Maritza Toribio, Directora Financiera y Administrativa.
- b. Comunicación de fecha 20 de junio de 2012, suscrito por la magistrada Yokaurys Morales Castillo, Juez de la Tercera Sala Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, remitiendo un informe de gestión de Enero a Junio de dicho tribunal.
- c. Oficio GCPJ 13-2012 de fecha 05 de julio de 2012, suscrito por el Consejero Elías Santini Perera, miembro del Consejo del Poder Judicial.
- d. Oficio 2167-2012 de fecha 10 de julio de 2012, suscrito por el magistrado Julio César Canó Alfaú, Juez Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional.
- e. Oficio 243-12 de fecha 03 de julio de 2012, suscrito por el magistrado Erick Hernández Santana, Juez Presidente de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional, remitiendo una comunicación de Resolución de Suplencia de fecha 19 de junio de 2012.
- f. Oficio 39207 de fecha 03 de julio de 2012, suscrito por Martha Contreras, Proyecto de Justicia de la USAID, remitiendo 4 discos compactos que contienen un informe final del Proyecto de Justicia de USAID.



- g. Oficio 33 de fecha 28 de junio de 2012, suscrito por Ambar Mabel Díaz Melo, Secretaria General del Despacho Judicial Penal de Santiago, donde remite un informe a la Magistrada Francisca G. García, Juez Presidente de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santiago.*
- h. Comunicación de fecha 10 de julio de 2012, suscrita por la magistrada Wendy Martínez Mejía, Juez de la Corte de Apelación de la Provincia Santo Domingo, remitiendo un auto de inadmisibilidad de querrela.*

## **7. RECONSIDERACIONES**

- a. Oficio 39967 de fecha 04 de junio de 2012, suscrita por la magistrada Maritza García Gómez, Juez Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de Boca Chica.*

## **8. RENUNCIA:**

- a. Oficio 40596 de fecha 29 de junio de 2012, suscrito por la Sra. Damaris Canelo Severino, Conserje del Juzgado de Paz de Villa Isabela, informando su renuncia de la institución.*

## **9. VARIOS:**

- a. Oficio CDC Núm. 0662/12, de fecha 05 de julio de 2012, suscrito por el Lic. Román Jáquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino), remitiendo el oficio suscrito por la Licda. Belka Villar Peguero, Encargada de la Biblioteca Dr. Ángel María Soler.*
- b. Oficio 36935, suscrito por la magistrada Elizabeth López García, Juez del Tribunal Colegiado del Distrito Judicial de Monseñor Nouel, remitiendo su Declaración Jurada de Bienes.*
- c. Oficio 38932 de fecha 02 de julio de 2012, suscrito por el Ing. Pedro Antonio Moreno, donde remite una comunicación al Dr. Milton Ray Guevara, Presidente del Tribunal Constitucional de la República Dominicana.*
- d. Oficio ONDP/134/2012 de fecha 03 de julio de 2012, suscrito por la Dra. Laura Hernández Román, Directora Nacional de la Oficina Nacional de la Defensa Pública.*



- e. Oficio 39194 de fecha 3 de julio de 2012, suscrito por los Jueces miembros de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, solicitando que al momento de designar personal sean consultados previamente.
- f. Comunicación de fecha 29 de junio de 2012, suscrita por la magistrada Evelyn Rodríguez, Juez Suplante del Juzgado de la Instrucción de Niños, Niñas y Adolescentes de la Provincia Duarte.
- g. Oficio DMP/076/2012 de fecha 06 de julio de 2012, suscrito por el magistrado Mariano Germán Mejía, Presidente de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial.
- h. Oficio DMP/077/2012 de fecha 06 de julio de 2012, suscrito por la Licda. María C. Báez Soto, Secretaria del Pleno de la Suprema Corte de Justicia.

## **10. OFICIOS DE LA COMISIONES PERMANENTES**

### **Oficios de la Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento**

- a. Oficio CPIM-37-2012 de fecha 13 de junio de 2012, suscrito por Elías Santini Perera, Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento.

### **Oficios de la Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos**

- a. Oficio CPSRSA 0243/2012, de fecha 27 de junio de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos.
- b. Oficio CPSRSA 0245/2012, de fecha 27 de junio de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos.
- c. Oficio CPSRSA 0246/2012, de fecha 27 de junio de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión



*Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos.*

- d. Oficio CPSRSA 0247/2012, de fecha 27 de junio de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos.*

### **Oficios de la Comisión Permanente Disciplinaria**

- a. Oficio CPD 0141/2012, de fecha 12 de julio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria.*
- b. Oficio CPD 0142/2012, de fecha 11 de julio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria.*
- c. Oficio CPD 0143/2012, de fecha 11 de julio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria.*
- d. Oficio CPD 0144/2012, de fecha 11 de julio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria.*
- e. Oficio CPD 0145/2012, de fecha 11 de julio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria.*
- f. Oficio CPD 0146/2012, de fecha 11 de julio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria.*
- g. Oficio CPD 0147/2012, de fecha 11 de julio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria.*
- h. Oficio CPD 0148/2012, de fecha 11 de julio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria.*





- i. *Oficio CPD 0149/2012, de fecha 11 de julio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria.*
- j. *Oficio CPD 0150/2012, de fecha 11 de julio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria.*
- k. *Oficio CPD 0151/2012, de fecha 11 de julio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria.*
- l. *Oficio CPD 0152/2012, de fecha 11 de julio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria.*
- m. *Oficio CPD 0153/2012, de fecha 11 de julio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria.*
- n. *Oficio CPD 0154/2012, de fecha 12 de julio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria.*
- o. *Oficio CPD 0155/2012, de fecha 12 de julio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria.*
- p. *Oficio CPD 0156/2012, de fecha 12 de julio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria.*
- q. *Oficio CPD 0157/2012, de fecha 11 de julio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria.*
- r. *Oficio CPD 0158/2012, de fecha 10 de julio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria.*
- s. *Oficio CPD 0159/2012, de fecha 12 de julio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria.*



- t. *Oficio CPD 0160/2012, de fecha 11 de julio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria.*
- u. *Oficio CPD 0161/2012, de fecha 12 de julio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria.*
- v. *Oficio CPD 0162/2012, de fecha 12 de julio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria.*
- w. *Oficio CPD 0163/2012, de fecha 12 de julio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria.*
- x. *Oficio CPD 0164/2012, de fecha 11 de julio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria.*
- y. *Oficio CPD 0165/2012, de fecha 11 de julio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria.*

## **10. LECTURA DE COMUNICACIONES:**

## **11. TURNO LIBRE:**

VISTO BUENO:

*Dr. Mariano Germán Mejía*